



# CONCESIÓN SUBVENCIÓN



## “Instalación fotovoltaica de autoconsumo con excedentes en el Colegio Público Las Améscoas de Zudaire”

Mediante la RESOLUCIÓN 208E/2025, de 23 de junio, de la Directora General de Energía, I+D+i Empresarial y Emprendimiento, por la que se concede P2025-36 Subvención al Ayuntamiento de Améscoa Baja para la ejecución de una instalación fotovoltaica de autoconsumo con excedentes en el Colegio Público Las Améscoas de Zudaire mediante procedimiento de concesión directa. Identificación BDNS: 837476.

La Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones, en su artículo 17.2.a) establece que podrán concederse de forma directa las subvenciones previstas nominativamente en la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra, debiendo señalarse la finalidad perseguida y la consignación a favor de un beneficiario concreto.

La Ley Foral 19/2024, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2025 recoge una **partida por importe de 43.000 euros** con cargo a la partida denominada 820001 82500 7609 425224: “(E) **Transferencia a Ayto. Amescoa Baja. Instalación solar de autoconsumo en CP Las Amescoas de Zudaire**”

Por Resolución 85E/2025, de 6 de mayo, de la Directora General de Energía, I+D+i empresarial y Emprendimiento, se autorizó un gasto de 43.000 euros para conceder la citada subvención y se aprobaron las bases reguladoras de la misma. Además, en la base cuarta de dichas bases reguladoras, se establecía que, en la propia Resolución de concesión, se **abonaría de manera anticipada el 100% del importe de la misma**.

Obra a ejecutar: **INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO CON EXCEDENTES EN EL COLEGIO PÚBLICO LAS AMÉSCOAS DE ZUDAIRE.**

Lo que se publica en la página web del Ayuntamiento de Amescoa Baja, en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria de la subvención que regula la misma (Resolución 208E/2025, de 23 de junio de la Directora General de Energía, I+D+i Empresarial y Emprendimiento, según se establece en la base Nº 5 .- Justificación de la actuación subvencionada.